

Métodos utilizados para medir pobreza en Argentina

1. Introducción

Las medidas de pobreza más utilizadas están relacionadas con el ingreso, con la satisfacción de ciertas necesidades básicas y con el consumo de los hogares. A partir de estas tres variables surgen los dos principales métodos para medir la pobreza en nuestro país: Línea de Pobreza (LP) y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Las estimaciones que produce el INDEC surgen de comparar los ingresos de los hogares que provienen de la EPH con el valor de la Línea de Pobreza, que se computan regularmente.

2. Método de la Línea de Pobreza

De acuerdo con este método, un hogar es considerado pobre si su ingreso (esto es, la suma de los ingresos que reciben todos los miembros del hogar) resulta menor que la Línea de Pobreza correspondiente al hogar.

El punto de partida de esta metodología es el cómputo del valor de la canasta Básica de Alimentos (CBA), o conjunto de bienes que satisfacen las necesidades nutricionales, tomando en cuenta los hábitos de consumo predominantes. El valor monetario de esta canasta corresponde a la Línea de Indigencia.

La población de referencia seleccionada en nuestro país para identificar las pautas de consumo alimentario equivale a la conformada por los hogares que se encuentran en el segundo quintil de la distribución de Ingresos per cápita de los hogares provisto por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Para determinar la Canasta Básica de Alimentos (ver cuadro Canasta Básica de Alimentos), se consideran inicialmente los valores recomendados por los nutricionistas respecto de las cantidades mínimas de calorías y otros nutrientes (por ejemplo, proteínas, hierro o ciertas vitaminas) que requieren personas de distinto género y edad, y que realizan actividades de distinta intensidad. Dado que las necesidades alimenticias son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, en la Argentina, el

INDEC, efectúa una adecuación que refleja las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual toma como referencia al varón adulto de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y de acuerdo a distintas edades y sexo, existe una escala para determinar que fracción de adulto equivalente representa cada individuo (ver tabla de equivalencias). La composición de cada hogar, medida en adultos equivalentes, determina un valor de CBA específico para cada hogar. El valor de la CBA se actualiza mensualmente atendiendo a las variaciones de los precios de los productos que la componen, según la evolución del Índice de Precios al consumidor (IPC). A partir de allí, se obtiene el nivel de ingresos que define la Línea de Indigencia.

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Necesidades energéticas y unidades consumidoras según edad y sexo

Edad	Sexo	Necesidades energéticas (kcal)	Unidades consumidoras/ adulto equivalente
Menor de 1 año		880	0,33
1 año		1.170	0,43
2 años	Ambos	1.360	0,5
3 años		1.500	0,56
4 a 6 años		1.710	0,63
7 a 9 años		1.950	0,72
10 a 12 años		2.230	0,83
13 a 15 años	Varones	1.980	0,96
16 a 17 años		2.140	1,05
10 a 12 años		1.980	0,73
13 a 15 años	Mujeres	2.140	0,79
16 a 17 años		2.140	0,79
18 a 29 años		2.860	1,06
30 a 59 años	Varones	2.700	1
60 y + años		2.210	0,82
18 a 29 años		2.000	0,74
30 a 59 años	Mujeres	2.000	0,74
60 y + años		1.730	0,64

Nota: extracto de la tabla de MORALES, Elena (1988). *Canasta básica de alimentos - Gran Buenos Aires*. Documento de trabajo n° 3. INDEC / IPA.

La línea de indigencia representa únicamente el consumo de alimentos necesario para asegurar la reproducción física de los miembros del hogar. La suma de los coeficientes de adultos equivalentes dará la cifra por la cual hay que multiplicar la CBA para obtener la línea de indigencia de ese hogar. Aquellos hogares que con su ingreso total familiar no alcancen la Línea de Indigencia serán considerados dentro de la categoría de la pobreza extrema.

**CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE
(MENSUAL)**

Componentes	Gramos	Especificaciones
Pan	6.060	
Galletitas saladas	420	
Galletitas dulces	720	
Arroz	630	
Harina de trigo	1.020	
Otras harinas (maíz)	210	
Fideos	1.290	
Papa	7.050	
Batata	690	
Azúcar	1.440	
Dulces	240	De leche De batata Mermeladas
Legumbres secas	240	Lentejas Porotos Arvejas
Hortalizas	3.930	Acelga Cebolla Lechuga Tomate Zanahoria Zapallo Tomate en lata
Frutas	4.020	Banana Mandarina Manzana Naranja
Carnes	6.270	Asado Carnaza Carne picada Cuadril Falda con hueso Nalga Paleta Pollo
Huevos	630	
Leche	7.950	
Queso	270	Fresco Crema Cuartirola De rallar
Aceite	1.200	Mezcla
Bebidas edulcoradas	4.050	Jugos para diluir / gaseosas
Bebidas gaseosas s / edulcorar	3.450	Soda
Sal fina	150	
Sal gruesa	90	
Vinagre	90	
Café	60	
Té	60	
Yerba	600	

Fuente: Documento de trabajo N°3 y N°8. INDEC /IPA.

Para calcular la “Línea de Pobreza” es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

El método al que se recurre se basa en postular que los hogares que satisfacen sus requerimientos nutricionales también cubren las otras necesidades. Específicamente, el componente no alimentario de la línea de pobreza se establece de manera agregada considerando que su participación relativa debe ser la misma que los gastos no alimentarios tienen en el gasto efectivo de la población de referencia. La relación Gasto en alimentos / gasto total se denomina coeficiente de Engel. Se parte así, del gasto normativo de alimentación (el valor de la Canasta Básica) y se lo multiplica por la inversa del coeficiente de Engel observado en la población de referencia.¹ La estructura de ponderaciones de los diferentes rubros de gastos es un promedio de los gastos realizados por la población de referencia.

La línea de pobreza es entonces la sumatoria de coeficientes de adulto equivalente de los miembros del hogar por la CBA por la Inversa del coeficiente de Engel (gasto total / gastos en alimentos)

3. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Su principal objetivo es identificar hogares y personas que no alcanzan a satisfacer un conjunto de necesidades consideradas indispensables según niveles de bienestar aceptados como universales.

Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas² y considera pobres a aquellos que no lo han logrado. Utiliza únicamente información “ex post”, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

El indicador de NBI se elabora en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. En su análisis de los datos del Censo Nacional 2001, el

¹ Este procedimiento de estimación del componente no alimentario de la línea de pobreza implica que no se identifican explícitamente los bienes y servicios, tal como ocurre cuando se elabora la Canasta Básica de Alimentos.

² El acceso a una vivienda adecuada, la disponibilidad de agua y el acceso a servicios sanitarios básicos, la educación básica y la capacidad económica. Esta última no mide una necesidad básica propiamente, sino que intenta reflejar la probabilidad que tienen el hogar de obtener recursos suficientes y su capacidad de consumo.

INDEC considera que un hogar es pobre por NBI si sufre al menos de alguna de las siguientes carencias o privaciones:

- Hogares que habitan viviendas con más de tres personas por cuarto (**hacinamiento crítico**).
- Hogares que habitan en una **vivienda de tipo inconveniente** (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo)
- Hogares que habitan en viviendas que no tienen cuarto de baño.
- Hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela.
- Hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe del hogar tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos a nivel primario).

Cuando un hogar presenta carencias en al menos una de las dimensiones, este se considera con NBI.

Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

	Hogares (1)			Población (1)		
	Total	Con NBI (2)	% (3)	Total	Con NBI (2)	% (4)
Total País	10.075.814	1.442.934	14,3	35.927.409	6.343.589	17,7
Total Provincia de Buenos Aires	3.921.455	508.671	13,0	13.708.902	2.161.064	15,8
Total Partidos de Gran Buenos Aires	2.384.948	346.613	14,5	8.639.451	1.518.319	17,6

(1) Se incluyen los hogares y la población censados en la calle.

(2) Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas según la metodología utilizada en "La pobreza en la Argentina" (Serie Estudios INDEC. N° 1, Buenos Aires, 1984).

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

A- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

B- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).

C- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

D- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.

E- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

(3) Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de hogares de cada departamento.

(4) Porcentaje de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de población de cada departamento.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.